**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**Licenciatura en educación preescolar**

**Ciclo escolar 2020 – 2021**

**Sexto semestre**



### Actividad no 2.6. Mapa conceptual.

### Curso: Bases legales y normativas de la educación básica

Docente. Arturo Flores Rodríguez

**Alumna:** Daiva Ramírez Treviño N°L: 15 3° “A”

**UNIDAD II. Responsabilidades legales y éticos del quehacer profesional.**

* Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.
* Orienta su actuación profesional con sentido ético- valorar y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.
* Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.
* Decide las estrategias pedagógicas para minimizar o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, asegurando una educación inclusiva.

13 de junio del 2021 Saltillo, Coahuila.

**Actividad 2.6. Mapa conceptual.**



**Fundamentación:**

Como menciona el Artículo 30., fracción XIII. Se debe reconocer la diversidad de capacidades de las personas, reconociendo su ritmo, estilo e intereses en el aprendizaje, así como el uso del Lenguaje de Señas Mexicanas, y fortalecer el ejercicio de los derechos de todas las personas; es por esto que como docentes debemos conocer las características, intereses y habilidades de nuestros alumnos. Lo cual es fundamental para poder planear y tener una práctica exitosa.

Así mismo el Artículo 62. Menciona que el Estado asegurará la educación inclusiva en todos los tipos y niveles, para favorecer el aprendizaje de todos los estudiantes, con énfasis en los que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, buscando:

IV. Realizar acciones para que ninguna persona quede excluida del Sistema Educativo Nacional por su origen étnico o nacional, creencias religiosas, convicciones éticas o de conciencia, sexo, orientación sexual o de género, así como por sus características, necesidades, intereses, capacidades, habilidades y estilos de aprendizaje, entre otras, y en la fracción V. se da ac conocer que se deben realizar ajustes razonables en función de las necesidades de las personas y otorgar los apoyos necesarios para facilitar su formación.

**Bibliografía:**

Germán, P. et al. (2011). El arte de educar. 7° Concurso de experiencias exitosas de integración educativa (pp. 20, 24 y 25). México: SEP.

Ley General de Educación (11 de septiembre de 2013). Diario Oficial de la Federación. Recuperado de: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>

**Actividad 2.6. Mapa conceptual.**

**RÚBRICA PARA EVALUAR MAPAS CONCEPTUALES**

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **EXCELENTE 10** | **MUY BIEN 9** | **BIEN 8** | **SATISFACTORIO 6** | **BASICO 6** |
| **EXPOSICIÓN DE LOS ASPECTOS IMPORTANTES****30 %** | Contiene todos los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 80 % de los aspectos importantes del tema o temas, expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 75 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  | Contiene menos de un 50 % de los aspectos importantes del tema o temas, pero no se encuentran expuestos de forma clara y ordenada. |  |
| **PRESENTA JERARQUÍAS****30 %** | Presenta todos los aspectos importantes de los contenidos en jerarquías, por lo menos hasta un tercer o cuarto nivel. |  | Presenta un 80 % de los aspectos importantes de los contenidos en jerarquías, por lo menos hasta un tercer o cuarto nivel. |  | Solo contiene un 50 % de los aspectos importantes de los contenidos en jerarquías, por lo menos hasta un tercer o cuarto nivel. |  | No contiene jerarquías de tercer nivel. |  | Contiene jerarquías de primer nivel y algunas de segundo nivel. |  |
| **EJEMPLOS****10 %** | Propone ejemplos claros relacionados con el tema y mencionados durante la explicación de este, y aporta algunos nuevos. |  | Propone ejemplos claros relacionados con el tema y mencionados durante la explicación de este, pero no aporta nuevos. |  | Propone ejemplos, pero no todos están relacionados con el tema. |  | Propone ejemplos no relacionados con el tema. |  | No propone ejemplos. |  |
| **PROPOSICIONES****10 %** | Las ideas principales llevan proposiciones. |  | El 80% de las ideas principales llevan proposiciones. |  | Solo el 60% de las ideas principales llevan proposiciones. |  | Menos del 50% de las ideas principales llevan proposiciones. |  | Ninguna idea principal lleva proposiciones. |  |
| **CONEXIÓN DE CONCEPTOS****10 %** | Todos los conceptos presentan las conexiones adecuadas con los siguientes. |  | Un 80 % de los conceptos presentan una conexión adecuada con los siguientes. |  | Solo el 60 % de los conceptos presentan una conexión adecuada con los siguientes. |  | Menos del 50 % de los conceptos presentan una conexión adecuada con los siguientes. |  | No hay conexiones adecuadas. |  |
| **ORTOGRAFÍA- REDACCIÓN****10 %** | 0 errores de ortografía, gramática y puntuación. |  | 1-2 errores de ortografía, gramática y puntuación. |  | 3-4 errores de ortografía, gramática y puntuación. |  | 5-6 errores de ortografía, gramática y puntuación. |  | 7 o más errores de ortografía, gramática y puntuación. |  |

**Nota. El plagio de texto invalida actividad.**